

Buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a Madrid en nombre de los miembros del Congreso de los Diputados de España.

Nuestro país y esta ciudad han acogido ya en tres ocasiones anteriores la Asamblea Plenaria de la UIP. En este cuarto ejercicio como anfitriones sentimos una responsabilidad especial; porque significa la vuelta de la Asamblea a un país de la Unión Europea tras quince años desde la última ocasión; y sobre todo porque significa la vuelta a la presencialidad de la Asamblea. Recuperar la presencialidad significa abrir oportunidades de retomar o de crear múltiples vínculos comunes, institucionales y personales, más allá de los estrictos debates; unos vínculos que son la semilla necesaria para el desarrollo de la cooperación entre parlamentos y sociedades, objetivo esencial de la Unión Interparlamentaria.

Recibir presencialmente a más de 1000 representantes de más de 120 parlamentos y de la propia UIP en tiempos que siguen siendo de pandemia es una responsabilidad para nosotros, a la vez que una muestra de confianza en nuestras capacidades para garantizar la seguridad y las condiciones sanitarias de esta reunión.

Los esfuerzos científico y farmacéutico de desarrollo y producción de la vacuna han sido un éxito sin precedentes y han permitido atajar el avance del virus y sus efectos sanitarios en muchos países. Pero somos conscientes de que, a pesar de los avances realizados, la tarea absolutamente prioritaria para todos, sea cual sea nuestra nacionalidad, es asegurar el acceso pleno a las vacunas en todo el mundo y para todas las personas. Es un objetivo exigido por razones de justicia y de solidaridad, pero también de eficacia y garantía en la lucha contra el virus.

Prioritario también es el impulso de la recuperación económica y social tras esta crisis. Y a ello deben concentrar esfuerzos los gobiernos y los parlamentos.

La COVID ha planteado también retos específicos al funcionamiento de nuestros parlamentos y de nuestros sistemas democráticos. El funcionamiento de las cámaras en pandemia, el desarrollo de los medios telemáticos y virtuales necesarios, las exigencias de agilidad y flexibilidad en la adopción de las medidas adecuadas a cada momento de la evolución de la situación sanitaria y un largo etc. Todas ellas han sido objeto de desarrollo y avance en cada uno de nuestros estados y el contacto entre los parlamentos nos ha permitido conocerlas y aprovecharlas casi al mismo tiempo.

Pero la pandemia ha venido a hacer más relevante aún, y más urgente si cabe, la tarea de recuperar y reforzar la integración política de nuestras sociedades y la visión y los esfuerzos inclusivos en el ejercicio de las funciones parlamentarias.

Toda crisis genera desconfianza y alejamiento de las instituciones, especialmente entre aquéllos que se ven más duramente afectados y a quienes más difícilmente llega el apoyo público. La crisis de la COVID, en definitiva, ha venido a agravar una realidad de alejamiento y deslegitimación de las instituciones democráticas.

Los peligros para la democracia y el parlamentarismo, para los principios fundamentales de pluralismo, respeto a los derechos y libertades fundamentales y Estado social, provienen hoy de esa deriva. Proviene hoy, por tanto, de factores internos a nuestras propias sociedades e instituciones, aunque puedan en ocasiones recibir también apoyo externo.

Ante las crisis y las situaciones de peligro o de necesidad, aparece siempre la tentación de buscar soluciones fáciles, aunque ilusorias. Aparece igualmente la necesidad de encontrar seguridad en grupos cohesionados y blindar esa cohesión evitando cualquier duda o discrepancia, cerrándose a opciones alternativas, y generando un atrincheramiento progresivo que avanza hacia dinámicas de enfrentamiento dentro de cada una de nuestras sociedades. Todo ello conlleva, en numerosas ocasiones, a una profunda insatisfacción ante la política y las instituciones democráticas.

Los resultados en forma de populismos irresponsables o de creciente polarización, enfrentamiento y dinámicas excluyentes en el debate y la acción política son apreciables hoy en todo el mundo, y hacen más difícil la construcción y el refuerzo de acuerdos y grandes consensos que está en la base de nuestras democracias.

La deslegitimación resultante de las instituciones públicas y del pluralismo parlamentario, del debate, la negociación y el acuerdo políticos, son un germen de crisis política que no sólo dificulta la recuperación sino que pone en peligro la estabilidad y las propias bases de la democracia.

Por ello, de acuerdo con la Presidencia y la Secretaría General de la Unión Interparlamentaria, hemos escogido como tema central de esta Asamblea la discusión de los peligros actuales para los parlamentos y la democracia.

Pluralismo y apertura, cooperación y alcance de acuerdos desde la diversidad, son la esencia de los parlamentos; y también, de este Parlamento mundial, como en ocasiones se ha denominado a la Unión Interparlamentaria. Muchas gracias pues a todos por vuestra participación y por el posterior trabajo de integración en vuestras respectivas asambleas parlamentarias.

Para reforzar la integración política de nuestras sociedades, los parlamentos acostumbramos a centrarnos en la expresión del pluralismo político, del debate y de la construcción de acuerdos mayoritarios. Pero frente a ese énfasis en la pluralidad, existen instituciones en nuestros países dedicadas ante todo a expresar la unidad y los consensos fundamentales ya establecidos que fundamentan nuestros sistemas democráticos y la propia idea de comunidad política.

Para mí es motivo de profunda satisfacción que hoy participe en este acto Su Majestad el Rey de España. La monarquía parlamentaria es una forma de estado en la que esa expresión de unidad en torno a los valores constitucionales obtiene un reconocimiento especial en la figura del Jefe de Estado. Su función como encarnación de la unidad nacional y del respeto y garantía de los principios y objetivos que la definen en la Constitución exige un compromiso personal y un esfuerzo diario al que, en España, hace honor el Rey Felipe VI desde hace siete años, en un período no fácil marcado por las sucesivas crisis y sus consecuencias.

Su presencia hoy aquí, que agradezco como Presidenta del Parlamento anfitrión, no responde sólo al ejercicio de sus funciones como Jefe del Estado, sino también a su vocación y a su tarea diaria en favor de la inclusión, la integración política y la expresión de nuestros consensos constitucionales.

Quiero también agradecer al Presidente Duarte Pacheco la confianza de que nos ha hecho depositarios al acordar la celebración de esta Asamblea en España, así como su labor de impulso de sus trabajos y del refuerzo de la Unión Parlamentaria, tanto en términos de ampliación de sus miembros como de crecimiento de sus capacidades e instrumentos de cooperación. Las Cortes Generales en España se honran en apoyar esa labor.

Esta es la Asamblea de la esperanza. Esta es la Asamblea de la democracia.